

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	3
1. OBJETIVOS	4
1.1. OBJETIVO GENERAL	4
1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	4
2. ALCANCE	5
3. COMPONENTES DEL PLAN	5
3.1. COMPONENTE 1: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS.	5
3.1.1. ESTRATEGIAS PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	15
3.2. COMPONENTE 2: ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES	16
3.3. COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS	18
3.4. COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO	19
3.5 COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN	20
4. SEGUIMIENTO AL PLAN	23

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

## INTRODUCCIÓN

La Alcaldía Municipal Santiago de Tolú comprometida con la Transparencia, la Participación y el Servicio al Ciudadano, establece como estrategia anticorrupción la implementación de acciones en su planeación estratégica, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, integrando de esta forma el Plan Anticorrupción y atención al ciudadano al plan de acción institucional. Para este fin, junto con todos los responsables del desarrollo de las actividades contenidas en sus procesos, identificó mediante un Diagnóstico los temas fundamentales en cuanto a Riesgos de Corrupción, Racionalización de Trámites, Rendición de Cuentas y Atención al Ciudadano. A partir de este Diagnóstico se orientan las acciones preventivas tendientes a aumentar la eficiencia administrativa, la Transparencia y gestionar los Riesgos de Corrupción.

La Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, en cumplimiento de los artículos 73 y 76 de la Ley N° 1474 de 2011, y el Decreto N° 2641 de 2012, diseñó y elaboró el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano para el año 2017, con el propósito de mejorar la gestión institucional, la credibilidad ante la ciudadanía y los órganos de control, y la prestación de servicios, persiguiendo los fines del Estado.

El Plan en mención estará estructurado por componente de acuerdo a lo establecido en el Decreto N° 2641 de 2012, que contendrá, entre otras: (i) el mapa de riesgos de corrupción y las medidas para controlarlos y evitarlos, (ii) las medidas anti trámites, (iii) la rendición de cuentas y (iv) los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.

El **Primer Componente** se establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de la Alcaldía Santiago de Tolú, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos. En el **Segundo Componente**, se definen las estrategias para simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta la Entidad, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos.

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

Para el **Tercer Componente**, de conformidad con el Estatuto Anticorrupción la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, establece en el presente Anual, los lineamientos para la Rendición de Cuenta, considerando que ésta debe ser un ejercicio permanente que se oriente a afianzar la relación Estado- ciudadano. Para el **Cuarto Componente**, se definen los aspectos para el mejoramiento de la atención al ciudadano, que faciliten la calidad y accesibilidad de los trámites y servicios de la administración pública y satisfacer las necesidades de la ciudadanía.

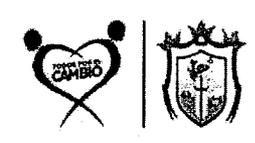
## 1. OBJETIVOS

### 1.1. OBJETIVO GENERAL

Contextualizar la formulación y desarrollo del Plan Anticorrupción, Atención y Participación Ciudadana del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República en el marco de la Ley 1474 de 2011 artículo 73 y el Decreto 2641 de 2012.

### 1.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✦ Identificar los riesgos de corrupción que se pueden presentar en el desarrollo de las funciones institucionales de la Alcaldía Santiago de Tolú.
- ✦ Establecer mecanismos que coadyuven a prevenir, disminuir y corregir el riesgo de corrupción en la Entidad.
- ✦ Elaborar el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad
- ✦ Diseñar estrategias y mejoras en los procedimientos, con el fin de simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes.
- ✦ Formular estrategias de rendición de cuentas a la ciudadanía en general, que permita generar espacios de diálogo entre el Estado y los ciudadanos sobre los asuntos públicos.

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

## 2. ALCANCE

El presente Plan tendrá como alcance a todas las dependencias administrativas y las actividades desarrolladas por cada una de ellas; funcionarios y demás contratistas que presenten vínculos contractuales con la Entidad.

## 3. COMPONENTES DEL PLAN

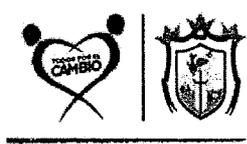
Siguiendo los lineamientos de las Estrategias para la construcción del Plan anticorrupción y de Atención al ciudadano, contenidas en el Decreto 2641 de 2012, el presente Plan consta de cuatro componentes, a saber:

1. Metodología para la identificación de riesgos de corrupción y acciones para su manejo.
2. Estrategia Anti-trámites.
3. Rendición de cuentas.
4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información

### 3.1. COMPONENTE 1: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN Y MEDIDAS PARA MITIGAR LOS RIESGOS.

Para la identificación de riesgos de corrupción en la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, se empleó la metodología diseñada por el Departamento Administrativo de Función Pública. En ella se establece los criterios generales para la identificación y prevención de los riesgos de corrupción de las entidades, permitiendo a su vez la generación de alarmas y la elaboración de mecanismos orientados a prevenirlos o evitarlos.

No existe una visión única acerca de las causas y el alcance del término corrupción administrativa en el sector público. Sin embargo, es posible identificar elementos esenciales contenidos en diversos estudios sobre el tema. La

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	<b>MECI 2014</b>

corrupción administrativa se tipificaría así, por los siguientes elementos, leídos en conjunto e interacción:

- ✚ tipo de comportamiento activo o pasivo de un servidor público.
- ✚ .Es emanada del ejercicio de la función pública en cuanto configura un abuso de ésta o de la legitimidad que inspira el Estado.
- ✚ Se aparta de los deberes normales de la función pública.
- ✚ .Atiende a lo privado, o ganancias pecuniarias o de estatus, favoreciendo demandas contrarias al interés colectivo; genera trato desigual y privilegiado a ciertos usuarios bajo similares demandas y condición de otros que son excluidos; contraría en todas estas circunstancias el ordenamiento jurídico los principios de honestidad, ética o moralidad.
- ✚ Quebranta las reglas en contra del ejercicio de ciertos tipos de influencia que atienden a lo privado.
- ✚ Se encuentra estimulada por la carencia o fragilidad de los controles, lo que
- ✚ induce la proclividad al ilícito.
- ✚ Está asociada a la existencia de incentivos y políticas distorsionadas por efecto de un régimen normativo y de políticas excesivamente administradas o preferenciales.
- ✚ Es ante todo un problema cultural.

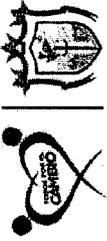
	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

Tabla 1. Mapa de Riesgo de Corrupción Alcaldía Municipal Santiago de Tolú

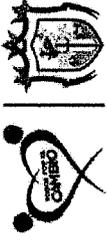
## MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

ACTUALIZACIÓN MECI 2014

Proceso	IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS	MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
	Causas	Riesgo		Valoración	Tipo de Control	Acciones	Responsable	Indicador
Alta Dirección	1. Desconocimiento de las normas, 2. Influencia Ausencia de seguimiento por parte de los órganos de control	N	Probabilidad de materialización	Preventivo	Evitar	Socializar e implementar: 1. Manual de Funciones y Competencias Laborales. 2. Código de Buen Gobierno 3. Código de Ética, Valores y Principios. Organización del PIC	Talento Humano	%Capacitación=(Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)*100

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>“TODOS POR EL CAMBIO”</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Tipo de Control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		Descripción							
		N				Administración del Riesgo			
		2	Posible	Preventivo		Reducir	<b>Socializar e implementar:</b> 1. Manual de Funciones y Competencias Laborales. 2. Código de Buen Gobierno 3. Código de Ética, Valores y Principios	Talento Humano	%Capacitación=( Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)*100
		3	Posible	Preventivo		Reducir	<b>Socializar e implementar:</b> 1. Política de Comunicación. 2. Matriz de Comunicación	Talento Humanos	%Capacitación=( Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)*100
		4	Posible	Preventivo		Evitar	<b>Socializar e implementar:</b> 1. Manual de Funciones y Competencias Laborales. 2. Código de Buen Gobierno 3. Código de Ética, Valores y Principios	Talento Humanos	%Capacitación=( Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)*100



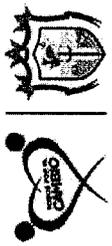
**ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU**  
**“TODOS POR EL CAMBIO”**

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO**  
**MECI 2014**

---

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO			
Proceso	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador	
		N		Descripción					Tipo de Control
Planeación y Presupuesto	1. Desconocimiento de la normas, 2. Exigencias del representante de la Entidad, 3. Desconocimiento o ausencia de procedimientos documentados, 4. Beneficio propio	5	de no posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Profesional de Presupuesto	%Control=(Control implementados/Control Programados)*100	
			Inclusión de gastos autorizados						
			Inversiones de dineros públicos en entidades de dudosa solidez financiera, a cambio de beneficios indebidos para servidores públicos encargados de su administración.		Possible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Profesional de Presupuesto, Secretario de Planeación e infraestructura
	7	Inexistencia de registros auxiliares que permitan identificar y controlar los	Possible	Preventivo	Reducir	Diseñar, socializar e implementar procedimientos para la documentación de los rubros de inversión	Profesional de Presupuesto	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas/Acciones programadas)*100	

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b>	<b>MODELO</b>
	<b>“TODOS POR EL CAMBIO”</b>	<b>ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>
<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		<b>MECI 2014</b>

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		Descripción		Tipo de Control				
		N		Preventivo	Reducir	Diseñar, socializar e implementar procedimientos para el registro de la información contable		%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas/Acciones programadas)*100
		8	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control		%Control=(Control implementados/Controles Programados)*100
		9	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control		%Control=(Control implementados/Controles Programados)*100
Contratación	1. Desconocimiento de la normas, 2. Exigencias del	10	Posible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Secretario de despacho (hacienda, turismo,	%Control=(Control implementados/Controles Programados)*100

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>“TODOS POR EL CAMBIO”</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b> <b>MECI 2014</b>
<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>		

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO	
Proceso	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N						
	representante de la Entidad, Desconocimiento o ausencia procedimientos documentados, Desorden administrativo.	11	Plegos de condiciones exegéticos	Possible	Preventivo	Evitar	Desarrollo social y económico, planeación e infraestructura y gobierno y participación ciudadana)	Controles Programados)*100
		12	Limitación a cumplimiento taxativo de la normas establecidas en el pliego de condiciones.	Possible	Preventivo	Evitar	Secretario de Despacho	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas/Acciones programadas)*100



**ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU**  
"TODOS POR EL CAMBIO"

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO**  
**MECI 2014**

---

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO	
Proceso	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Tipo de Control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		Descripción						
Información y Documentación	1. Deficiente Gestión Documental	13	Possible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Secretario de Planeación	%Control=(Control implementados/Control Programados)*100
		14	Possible	Preventivo	Evitar	Establecer herramientas de control	Secretario de Planeación	%Control=(Control implementados/Control Programados)*100
		15	Casi seguro	Corregir	Evitar	Diseño e implementación de Procedimiento para el control de documentos	Representante de la Entidad	%Acciones Ejecutadas=(Acciones implementadas/Acciones programadas)*100



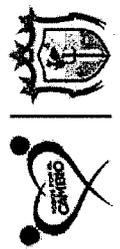
**ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU**  
"TODOS POR EL CAMBIO"

**MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO**  
**MECI 2014**

---

**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO**

IDENTIFICACIÓN		ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		Descripción		Tipo de Control				
	16	Sistemas de información susceptibles de manipulación o adulteración.	Casi seguro	Corregir	Reducir	Adquirir Software de protección a la información	Representante de la Entidad	%Acciones Ejecutadas=(Acciones Implementadas/Acciones programadas)*100
	17	Ocultamiento a la ciudadanía información considerada pública	Casi seguro	Corregir	Reducir	Capacitación a los funcionarios sobre la atención al usuario	Representante de la Entidad	%Capacitación=(Capacitación ejecutada/Capacitación Programada)*100
	18	Deficiencias en el manejo documental y de archivo	Casi seguro	Corregir	Reducir	Contratar asesores para la Gestión Documental	Representante de la Entidad	%Acciones Ejecutadas=(Acciones Implementadas/Acciones programadas)*100

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>“TODOS POR EL CAMBIO”</b>	<b>MODELO</b> <b>ESTÁNDAR DE</b> <b>CONTROL INTERNO</b>
<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL</b> <b>CIUDADANO</b>		<b>MECI 2014</b>

IDENTIFICACIÓN			ANÁLISIS		MEDIDAS DE MITIGACIÓN		SEGUIMIENTO		
Proceso	Causas	Riesgo	Probabilidad de materialización	Valoración	Tipo de Control	Administración del Riesgo	Acciones	Responsable	Indicador
		N							
Gestión de Auditorias Externas	1. Desconocimiento de la norma, 2. Beneficio propio	19	de Posible	Preventivo	Evitar	Evitar	Diseñar e implementar procedimiento de realización de auditorias externas para la Representante de la Entidad	Representante de la Entidad	%Acciones Ejecutadas=(Acciones Implementadas/Acciones programadas)*100
		20	Soborno	Preventivo	Evitar	Evitar	Capacitar al personal sobre la atención de auditorias	Representante de la Entidad	%Capacitación=(Ejecutada/Capacitación Programada)*100

	<p style="text-align: center;"><b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b>  <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b></p> <hr/> <p style="text-align: center;"><b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b></p>
		<p style="text-align: center;"><b>MECI 2014</b></p>

### 3.1.1. Estrategias para la mitigación del riesgo de corrupción

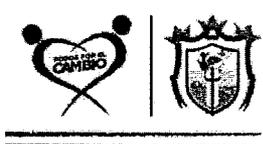
El Municipio de Santiago de Tolú, viene realizando acciones de mejoramiento, con el fin de lograr que se simplifique, estandarice, elimine, optimice y automaticen los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de sus procedimientos. Por lo tanto se pretende eliminar factores generadores de acciones tendientes a la corrupción, materializados en exigencias innecesarias, cobros, demoras injustificadas, etc.

Entre estas acciones se encuentran:

**Estrategia 1:** mejora procesos internos de comunicación. Con el fin de hacer más eficiente la atención de los ciudadanos a la hora de hacer un trámite o solicitar información de las dependencias de la alcaldía municipal, se iniciará el proceso de modernización tecnológica con la puesta en marcha de una (1) intranet que promueva la intercomunicación entre las dependencias de la entidad haciendo uso de las nuevas tecnologías de la información.

**Estrategia 2:** Fomento a la vocación de servicio en las conductas del servidor público. La vocación del servicio implica que el servidor público demuestre en el ejercicio de su trabajo el deseo permanente por satisfacer las necesidades de los ciudadanos con un alto nivel de excelencia por brindar la mejor atención y calidad de servicio logrando superar las expectativas de los clientes. La alcaldía de Santiago de Tolú, desarrollará un (1) programa de capacitación para todos los funcionarios de la entidad que incluya servicio al cliente, el buen gobierno, ética pública, marco de acción de la función pública.

**Estrategia 3:** Estrategia: actualización del código de ética. La administración del municipio de Santiago de Tolú, ha establecido como una prioridad la lucha contra la corrupción, la recuperación de la institucionalidad, la transparencia y la efectividad. Es así como la conducta de los funcionarios de la entidad y demás personas que prestan sus servicios directa e indirectamente debe ser permanentemente intachable, tanto en sus tareas diarias como en su conducta

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <i>"TODOS POR EL CAMBIO"</i>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

personal. Es así que para el año 2017 se actualizara el código de ética en la alcaldía de Santiago de Tolú, que contenga las normas de comportamiento, Sobre las que descansa la cultura organizacional de la entidad, como un modo de vida integrado, representado en los principios y valores que forman parte de la identidad colectiva y que posibilite la convivencia entre los funcionarios y la ciudadanía en general.

**Estrategia 4:** Se iniciaron los procesos de jurisdicción coactiva con el fin de recuperar la cartera morosa de impuestos del municipio.

### 3.2. COMPONENTE 2: ESTRATEGIAS ANTITRÁMITES

A través del presente componente, la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, busca facilitar el acceso a los servicios que brinda la administración pública. La Entidad tiene como objetivo simplificar, estandarizar, eliminar, optimizar y automatizar los trámites existentes, así como acercar al ciudadano a los servicios que presta el Estado, mediante la modernización y el aumento de la eficiencia de los procedimientos.

Las estrategias de lucha contra la corrupción incluirán, como eje fundamental, mecanismos encaminados a la racionalización de trámites, que permitan:

- Respeto y trato digno al ciudadano, rompiendo el esquema de desconfianza para con la Alcaldía.
- Contar con mecanismos y herramientas que restablezcan la presunción de la buena fe.
- Facilitar la gestión de los servidores públicos.
- Mejorar la competitividad del Municipio.
- Construir un Estado moderno y amable con el ciudadano.
- Mejorar la comunicación con la comunidad Toludeña

La Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, en aras de dar cumplimiento a lo previsto, se encuentra alineada con la política de racionalización de trámites del Gobierno Nacional, con el fin de facilitar el acceso al portafolio de servicios que la entidad

	<p style="text-align: center;"><b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b>  <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>  <b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL</b>  <b>CIUDADANO</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>MODELO</b>  <b>ESTÁNDAR DE</b>  <b>CONTROL INTERNO</b>   <b>MECI 2014</b></p>
--	---	---

brinda actualmente a través de su portal Web, además del aprovechamiento de las tecnologías de la información (TIC's) ofrecidas por medio del Ministerio de las TIC's, políticas de la Presidencia de Ley Antitrámites, Vive Digital y Gobierno en línea.

En pro de garantizar que la información sea efectiva para la ciudadanía y se establezcan mecanismos que faciliten la obtención de los productos o servicios públicos, la Alcaldía Santiago de Tolú, con el apoyo de la empresa privada, ha desarrollado actividades de actualización de las herramientas tecnológicas a través de lo que pretende el gobierno de mejorar la calidad de vida del ciudadano en sus relaciones con la Administración Pública como la utilización de la página [www.santiagodetolu-sucre.gov.co](http://www.santiagodetolu-sucre.gov.co) (menos filas, mayor agilidad, mejor atención, menos costos, mayor efectividad y menos trámites):

- I. **Identificación de los trámites.** Se identifican los elementos que integran los trámites y procedimientos administrativos, con el fin de evaluar la pertinencia, importancia y valor agregado para el usuario.
- II. **Priorización de trámites a intervenir.** A partir de la información recopilada en el inventario de trámites, se identificarán aquellos que requieren mejorarse para garantizar la efectividad institucional y la satisfacción del usuario.
- III. **Racionalización de trámites.** La racionalización es el proceso que permite reducir los trámites, con el menor esfuerzo y costo para el usuario, a través de estrategias jurídicas, administrativas o tecnológicas que implican: simplificación, estandarización, eliminación, automatización, adecuación o eliminación normativa, optimización del servicio, interoperabilidad de información pública y procedimientos administrativos orientados a facilitar la acción del ciudadano frente a la Entidad.

Con base en la Guía expedida por el Departamento Administrativo de Función Pública, las estrategias que se implementarán en la Alcaldía para la racionalización de los trámites, serán:

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

Para la **Simplificación** se desarrollará:

- ✚ Reducción de costos operativos en la entidad.
- ✚ Reducción de costos para el usuario.
- ✚ Reducción de documentos.
- ✚ Reducción de requisitos.
- ✚ Reducción del tiempo de duración del trámite.
- ✚ Reducción de pasos al usuario y del proceso interno.

Para la **Estandarización** se desarrollará:

- ✚ Establecimiento de trámites equivalentes frente a pretensiones similares que puedan presentar los ciudadanos a la entidad

Para la **Eliminación** se desarrollará:

- ✚ Supresión de todos aquellos trámites, requisitos, documentos y pasos que cuestan tiempo y energía a la gente, y son inútiles para el Estado y engorrosos para el ciudadano.
- ✚ Expedición de decreto de austeridad del Gasto.

Para la **Optimización** se desarrollará:

- ✚ Modernización en las comunicaciones.
- ✚ Relaciones entre entidades.
- ✚ Aumento de puntos de atención.
- ✚ Reducir tiempo en puntos de atención.
- ✚ Consultas entre áreas o dependencias de la entidad.
- ✚ Seguimiento del estado del trámite por internet y teléfonos móviles.

### 3.3. COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

Se considera que la Rendición de Cuentas es una expresión de control social, que comprende acciones de petición de información y de explicaciones, así como la evaluación de la gestión, y que busca la transparencia de la gestión de la administración pública para lograr la adopción de los principios de Buen Gobierno.

	<b>ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU</b> <b>"TODOS POR EL CAMBIO"</b>	<b>MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO</b>  <b>MECI 2014</b>
	<b>PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	

La Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, actualmente viene realizando audiencias públicas de rendición de cuentas anuales. En aras de mejorar la comunicación con la ciudadanía tiene planeado instaurar las siguientes estrategias de rendición de cuentas:

**Tabla 2. Estrategias para la Rendición de Cuenta Alcaldía Municipal Santiago de Tolú**

1	Realizar una rendición de cuenta anual con presencia de los medios de comunicación de la región tanto radiales, televisivos, impresos donde cada medio podrá realizar preguntas	Una al Año	Representante de la Entidad, Secretarios de despachos
2	Elaborar un periódico institucional con el fin de informar a la comunidad de la Gestión de la Administración Municipal.	Semestral	Representante de la Entidad, Secretarios de despachos
3	Entregar volantes informativos junto a la factura del impuesto Predial, lo cual asegura que dicha información va a llegar a cada residencia del área urbana.	Una al Año	Representante de la Entidad, Oficina de Recaudo
4	Convocar a sectores (TRANSPORTE, SALUD, COMERCIO, COMUNIDAD, MUJER Y GENERO, SEGURIDAD, EDUCACION, CONSTRUCTORES, AGRICOLA, AMBIENTAL, JUVENTUDES, TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS) del municipio para socializar la gestión que realiza cada dependencia	Una cada dos meses por sector	Representante de la Entidad, Secretarios de despachos
5	Socializar los rubros presupuestales, posterior a la identificación de las necesidades de la ciudadanía para el presupuesto vigencia 2017	Una al Año	Profesional de presupuesto
6	Presentar a través de la página web de la entidad noticias, informes sobre el desarrollo de los proyectos, y sobre la gestión Institucional	Permanente	Técnico

### **3.4. COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO**

Para garantizar la participación ciudadana en forma real y efectiva, se fortalecerá y mejorará los siguientes instrumentos:



**ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU**  
**"TODOS POR EL CAMBIO"**  
**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL**  
**CIUDADANO**

**MODELO**  
**ESTÁNDAR DE**  
**CONTROL INTERNO**  
**MECI 2014**

- ✚ Página Web Institucional, se actualizará permanente con información de importancia para la comunidad local y regional; Los planes, programas y proyectos, se pondrán al servicio y consulta de las partes interesadas.
- ✚ Se instalarán buzones de sugerencias con sus respectivos formatos, para atender las quejas, peticiones o sugerencias de los ciudadanos.
- ✚ Presentación de consultas, quejas, peticiones y reclamos por medio telefónicos.
- ✚ En cada dependencia se fortalecerá la Atención al Ciudadano con el fin de atender, asesorar y proveer la información misional veraz y oportuna a los ciudadanos, de forma presencial, virtual y vía telefónica, crear relaciones de respeto y fortalecer la imagen institucional centrada en el ciudadano.
- ✚ Se desarrollara mas jornadas de atención de la administración en los distintos barrios o puntos estratégicos del municipio para conocer de primera mano las necesidades e inquietudes de la comunidad.

**3.5 COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**

Que de conformidad con el Literal g) artículo 9 de la Ley 1712 de 2014 Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Deber de publicar en los sistemas de información del Estado o herramientas que lo sustituyan el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Que este componente Recoge los lineamientos para la garantía del derecho fundamental de acceso a la información pública, según el cual toda persona puede acceder a la información pública en posesión o bajo el control de los sujetos obligados de la ley, excepto la información y los documentos considerados como legalmente reservados.

Subcomponente	Actividades	Meta y producto	Indicadores	Responsable	Fecha programada
Subcomponente 1: Lineamientos de Transparencia Activa	1.Publicar los proyectos que dan origen a cada contratación publica	100% de proyectos a contratar	Proyectos publicados/ N° de contratos en el SECOP	Secretaría de Planeación	31 de Diciembre de 2017



**ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU**  
**"TODOS POR EL CAMBIO"**  
**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL**  
**CIUDADANO**

**MODELO**  
**ESTÁNDAR DE**  
**CONTROL INTERNO**

**MECI 2014**

<p>Subcomponente 2: Lineamientos de Transparencia Pasiva</p>	<p>1. Aplicar el principio de gratuidad y, en consecuencia, no cobrar costos adicionales a los de reproducción de la información. 2. Actualizar las políticas y procedimientos mediante los cuales se da respuesta a las solicitudes de acceso a la información.</p>	<p>100 % peticiones 100% acto administrativo</p>	<p>Peticiones/ respuesta  Acto administrativo</p>	<p>Oficina jurídica</p>	<p>31 de Diciembre de 2017</p>
<p>Subcomponente 3: Elaboración los Instrumentos de Gestión de la Información</p>	<p>Actualizar la información mínima obligatoria de estructura, procedimientos, servicios y funcionamiento, contratación pública y divulgación de datos abiertos, de acuerdo con lo definido por la Ley 1712 de 2014 y GEL.</p>	<p>100%</p>	<p>Contratos/ publicaciones</p>	<p>Secretaría de planeación e infraestructura</p>	<p>31 de Diciembre de 2017</p>
<p>Subcomponente 4:</p>	<p>Actualización de la</p>	<p>100%</p>	<p>consultoría</p>	<p>Secretaría de desarrollo</p>	<p>31 de Diciembre de</p>



**ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU**  
**"TODOS POR EL CAMBIO"**  
**PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL**  
**CIUDADANO**

**MODELO**  
**ESTÁNDAR DE**  
**CONTROL INTERNO**

**MECI 2014**

Criterio Diferencial de Accesibilidad	caracterización de los ciudadanos y grupos de interés de la información del Municipio			social	2017
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Desarrollo de bitácora como mecanismo de seguimiento al acceso a información pública y las entidades deben generar un informe de solicitudes de acceso a información que contenga: 1. El número de solicitudes recibidas. 2. El número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución. 3. El tiempo de respuesta a cada solicitud. 4. El número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información	100%	Bitácora/ informe	Oficina de control interno	31 de Diciembre de 2017



ALCALDIA MUNICIPAL SANTIAGO DE TOLU  
"TODOS POR EL CAMBIO"  
PLAN ANTICORRUPCIÓN Y ATENCIÓN AL  
CIUDADANO

MODELO  
ESTÁNDAR DE  
CONTROL INTERNO

MECI 2014

#### 4. SEGUIMIENTO AL PLAN

De conformidad con el Artículo 5 del Decreto N° 2641 de 2012, el seguimiento al presente Plan, estará a cargo del Jefe de Control Interno de la Alcaldía Municipal Santiago de Tolú, quien deberá medir el estado de avance de las estrategias implementadas, y sugerir mejoras de las mismas, para el caso necesario.

  
DAVID TOSCANO MONTERROSA  
Alcalde Municipal (E)

TODOS POR  
EL CAMBIO

Reviso: EPS/JCI  
Proyecto: MAOG/JOAJ  
JIGA/AE

📍 Carrera 2ª No. 15 - 43 - Palacio Municipal  
Santiago de Tolú - Sucre - Colombia 📞 (5) 286 01 92

[www.santiagodetolu-sucre.gov.co](http://www.santiagodetolu-sucre.gov.co)

Código postal 706010